

Rut :

61.821.000-6

Dirección

O'Higgins 830

Demandante :

Teléfono :

56-45-3243656

Demandante :

SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION IX REGION

Unidad de Compra :

Licitaciones y Costos

Fecha Envio OC. :

18-08-2026 11:45:34

Estado :

Aceptada

Número Licitación :

712307-46-LE26

ORDEN DE COMPRA

Nº: 712307-64-SE26

SEÑOR (ES) :

VIVIANA LORENA ALVARADO ALVIAL

RUT

:

11.804.179-8

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :

ORDEN DE COMPRA DESDE 712307-46-LE26

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :

O'Higgins 830

Temuco

Región de la Araucanía

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO :

30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80111715	Profesionales	1 Unidad	Línea 2: Servicios de apoyo con por un monto total disponible de \$16.000.000.- contra entrega de productos en un plazo máximo de 300 días	Asistente Social	16.000.000,00	0,00	0,00	16.000.000
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$		16.000.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		16.000.000
					Exento	\$		0
					Total	\$		16.000.000

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 773 proporcionado por SIGFE.

Fuente Financiamiento:

773

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

Consultoría Multidisciplinaria de Apoyo Técnico para Proyectos de Normalización y Mejoramiento de Rutas Peatonales en la Provincia de Cautín DESDE 712307-46-LE26

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):

(712307-9-PC25 / 40063248-0)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>